



SAN MATEO COUNTY FAIR

**FINE ARTS
DEPARTMENT
2026 CONTEST BOOK**

SEVERAL CASH PRIZES AVAILABLE!

ENTRY DEADLINE

**FRIDAY, MAY 8
AT 11:59PM**

**DEPARTMENT
SUPERVISOR:**

**STEPHEN SEYMOUR
FINEARTS@SMCEC.CO**



@SANMATEOCOUNTYFAIR



Departamento de Bellas Artes

Pautas y reglas de inscripción

Director

Stephen Seymour

Subdirectora

Victoria Magbilang

Contáctenos

finearts@smcec.com

Coordinadores del departamento

Eva Portillo: Día de los Muertos

Lois Fried: Literatura

Clayton Koo: Fotografía

Cronograma de eventos de 2025

Viernes, 8 de mayo	Medianoche	Fecha límite para la inscripción en línea de todas las obras para el Concurso de Bellas Artes
Viernes, 15 de mayo	5 p. m.	Todos los formularios de inscripción tardía deben estar en la oficina antes de las 5:00 p. m.
Viernes, 22 de mayo	De 2 p. m. a 8 p. m.	Entrega de las obras en Expo Hall
Sábado, 23 de mayo	De 10 a. m. a 4 p. m.	Entrega de las obras en Expo Hall
Del viernes, 5 de junio al domingo 14 de junio		Venta de obras de arte en curso durante el horario de la feria
Lunes, 15 de junio	De 2 p. m. a 7 p. m.	Recogida de las obras

Cuotas de inscripción: \$10.00 por obra

Sin cuota máxima de inscripción**Edad mínima: 16 años**

Inscripciones: ingrese en línea en www.sanmateocountyfair.com antes del 8 de mayo de 2026. **Los formularios de inscripción tardía se aceptarán hasta las 5 p. m. del 15 de mayo de 2026** con un recargo adicional de \$100.00 por inscripción tardía. Los formularios de inscripción tardía están disponibles en línea en www.sanmateocountyfair.com y deben entregarse ante la oficina de la feria.

TODAS las obras DEBEN recogerse el 15 de junio de 2026.

La feria no conservará ninguna obra después de las 7 p. m. del lunes, 15 de junio de 2026.



Art Drop Off

Se enviará más información a medida que se acerque la fecha límite para la entrega de obras.

1. **Entrega:** no pierda su tiempo haciendo cola si su obra de arte no está enmarcada correctamente o si no está bien sujeta para poder colgarla. El tiempo de espera máximo es de 3 p. m. a 6 p. m. el primer día de entrega de obras (véase el cronograma de eventos más arriba).
2. **Recogida:** **vaya directamente a Expo Hall** para recoger su obra. Todas las obras deben recogerse el lunes, 15 de junio en los horarios indicados anteriormente en el cronograma de eventos. La feria del condado de San Mateo no se hace responsable de los artículos que no se retiren el día de recogida. Para garantizar un proceso ordenado y la seguridad de sus obras, los expositores deben esperar a que un asistente retire sus obras de la pared de exposición. Valoramos mucho su comprensión y paciencia.

La administración de la feria no se hace responsable de las pérdidas o daños ocasionados por accidentes o actos vandálicos por parte de cualquiera de los expositores o las obras expuestas, y los expositores eximirán de responsabilidad e indemnizarán a la feria por cualquier procedimiento legal que se derive de dicho accidente o pérdida. Esto incluye el vidrio de las obras de arte enmarcadas.



Submission Rules

1. Se aplican todas las reglas estatales y locales. La edad mínima es de 16 años.
2. Se aceptarán todas las obras de aficionados y profesionales, independientemente de su lugar de residencia.
3. No se realizarán reembolsos de las cuotas de inscripción bajo ningún concepto.
4. La feria se reserva el derecho de ordenar la retirada de cualquier exposición que no redunde en su mejor interés o que haya sido presentada infringiendo sus reglas y normas.
5. **Ventas:** la venta de las obras de arte la realizará un vendedor oficial de la feria. El pago íntegro de las ventas realizadas en la feria deberá efectuarse antes de su cierre.
 - a. Se notificará a los artistas cuando se vendan sus obras. El pago a los artistas se enviará por correo postal después del cierre de la feria.
 - b. Todas las obras vendidas se conservarán hasta el cierre de la feria, momento en el que se entregarán al comprador. Se solicitará la identificación adecuada del comprador. Las obras vendidas deben recogerse durante el horario establecido para la recogida de obras. (Véase el cronograma de eventos en la primera página del Concurso de Bellas Artes).
 - c. Al fijar el precio de su obra, destine el 20 % del total de las ventas como donación a la feria. Los artistas recibirán el 80 % del precio indicado en el formulario de inscripción. Además, los compradores estarán obligados a pagar el impuesto de ventas aplicable.
 - d. **Indique el título y el precio de venta de la obra cuando se inscriba en línea.**
 - e. Si la obra no está a la venta, escriba "Not For Sale" (No está a la venta) en el formulario de inscripción.
6. No se permitirá ningún material publicitario de ningún tipo en el Departamento de Bellas Artes sin la aprobación del director.
7. Ninguna obra de arte puede retirarse de la feria antes del horario establecido para la recogida de obras al cierre de la feria.
8. Se utilizará el sistema de calificación estadounidense, salvo que se indique lo contrario.
9. Todas las obras deben ser originales de los artistas. No se pueden utilizar patrones prefabricados en el Concurso de Bellas Artes. Las obras de arte "independientes" realizadas en un salón de clases son elegibles si son únicas y si no las realizaron los otros estudiantes de la clase. Las obras copiadas de publicaciones de arte o de otros artistas no son elegibles para participar en el concurso.
10. Cada obra de arte debe incluir en la parte posterior, en la esquina superior izquierda o en la base, el nombre del artista, el título de la obra y el número de teléfono tal y como aparecen en el formulario de inscripción.
11. Las obras de arte mal enmarcadas y sujetadas incorrectamente no se exhibirán si se consideran inseguras.
12. **Autorización:** los artistas conservan todos los derechos; sin embargo, aceptan que las obras de artes visuales puedan exponerse y utilizarse con fines publicitarios a discreción exclusiva de la administración de la feria.
13. **Las impresiones giclée** de las pinturas deben inscribirse en la categoría n.º 307 "medios impresos", clase 2. Esto no se aplica a las giclées de fotografías presentadas en la categoría "fotografía".

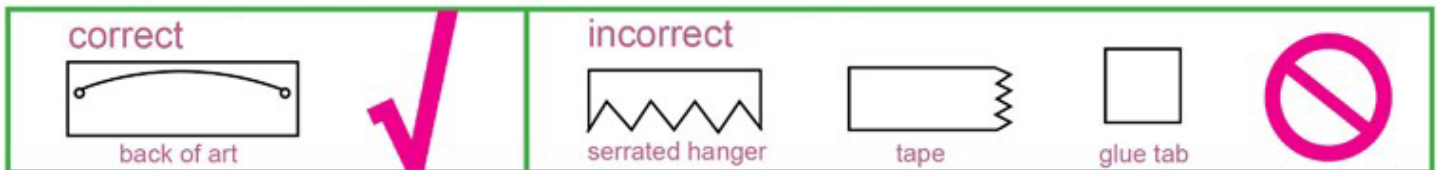


Framing and Hanging Rules

1. Todas las obras de arte deben estar bien sujetas para poder colgarlas. No se aceptarán dispositivos de sujeción metálicos dentados sin cable ni vidrio con bordes sin pulir. Las pinturas deben estar secas cuando se entreguen. Recomendamos el uso de acrílico en lugar de vidrio en obras más grandes, debido al peso de dicho material. Además, se deben utilizar marcos seguros bien sujetos entre sí. Las acuarelas, las obras en papel y las caricaturas pueden protegerse con vidrio o acrílico. No se permiten bordes de vidrio sin pulir.

- a. Obras frágiles: en el momento de la inscripción, las obras consideradas muy frágiles podrán rechazarse a menos que estén debidamente protegidas por una caja u otros medios adecuados que proporcione el artista.
- b. Cada obra de artes visuales debe estar en su formato original.

Very Important!: Preparing your art for display



Awards

1. Los premios ofrecidos son por clase, salvo que se indique otro tipo de premios por categoría, sorteos o premios especiales. Se entregarán cintas de mención honorífica en las clases en las que se justifique.
2. Aunque no hay límites en el número de obras que pueden presentar los artistas visuales, salvo en el caso de la categoría "fotografía", no se pueden otorgar más de dos premios por persona en cada clase. Consulte las reglas de la categoría "fotografía" para conocer el número de fotografías permitidas.
3. Se acuerda y entiende que todas las obras y los expositores pueden fotografiarse con fines publicitarios y promocionales.
4. **El sistema de calificación estadounidense** es competitivo.
Las obras expuestas se colocan ante un jurado o un grupo de jurados que las califican. Luego, las obras expuestas reciben premios basados en su calidad. Aquí también se emplea un estándar de calidad, pero las obras expuestas se califican tanto en función del estándar como entre sí. Por lo general, la mejor obra expuesta recibe una cinta de primer premio, la siguiente mejor obra, un segundo premio, y así sucesivamente. Sin embargo, el jurado puede determinar que no hay ninguna obra expuesta que merezca el primer premio y otorgar a la mejor obra el segundo premio, el tercer premio o ningún premio. El jurado no puede otorgar el mismo premio a más de una obra expuesta (es decir, no se permiten empates).
5. Los premios se otorgan en función de la calificación de un jurado diverso de profesionales del área de la Bahía.
6. La calificación se basa en la **originalidad, la artesanía, el contenido, la estética y la intención**. Los nombres de los artistas no son visibles para el jurado en ningún momento antes ni durante la sesión de calificación.



Special Awards

La Galería de Bellas Artes agradece a todos los donantes y patrocinadores que hicieron un esfuerzo adicional para brindar un reconocimiento especial a nuestros expositores. Es gracias a ustedes que nuestra feria es uno de los mayores activos y celebraciones comunitarias del área. La feria del condado de San Mateo invita a todos los beneficiarios de estos premios a dar seguimiento con una nota de agradecimiento al donante o patrocinador que corresponda.

Recuerde: lea atentamente cada premio y participe según corresponda. **No** se lo inscribirá automáticamente en ninguna categoría ni concurso de la sección para adultos. **Debe** inscribirse en todos y cada uno de los concursos en el formulario de inscripción, excepto el Premio Lois Kelley, el Premio Tony Governale y el Premio Impacto de Dischler. No se permite presentar una misma obra en más de un concurso.

Conmemoración de Lois Kelley / Premio al Expositor del Año

Patrocinado por el Centro de Eventos de San Mateo y la Junta Directiva de la Asociación de Ferias

Premios ofrecidos:

Una placa y \$150 para el artista visual ganador

Una placa y \$150 para el fotógrafo ganador

Una placa y \$150 para el artista urbano ganador (categorías “skate” y “tatuaje”)

Notas especiales:

Este premio se otorga en honor a Lois Kelley, exmiembro de la junta, expresidente del Centro de Eventos y la Asociación de Ferias del condado de San Mateo, y exgerente del Departamento de Bellas Artes.

Elegibilidad:

No es necesario inscribirse ni pagar ninguna cuota para participar en este premio. Se otorga un premio al mejor expositor general en la categoría “artes visuales”, un premio al mejor expositor en la categoría “fotografía” y un premio a la categoría “artista urbano” en función de los premios acumulados ganados. Los ganadores de este premio no son elegibles para recibirlo durante los siguientes dos años.

Los premios de mención honorífica no se tienen en cuenta de la misma manera que los primeros, segundos o terceros puestos en el recuento de cintas y solo se utilizarán a discreción del jurado como desempates numéricos para este premio.

Premio conmemorativo al “favorito de la Junta Directiva” Tony Governale

Patrocinado por el Centro de Eventos de San Mateo y la Junta Directiva de la Asociación de Ferias

Premio ofrecido:

Un trofeo y \$100

Notas especiales:

Este premio es en honor al exmiembro de la junta, Tony Governale, quien falleció el 28 de diciembre de 1999. Fue un miembro dedicado de la junta y una persona muy apasionada por la feria del condado y la comunidad de San Mateo.

Elegibilidad:

No es necesario inscribirse ni pagar ninguna cuota para participar en este premio. Todas las obras de las categorías “artes visuales” y “fotografía” que hayan sido galardonadas con el premio “Lo mejor de la exposición” serán candidatas a este premio. La Junta Directiva

de la Asociación de Ferias elegirá una única selección entre todos los ganadores del premio “Lo mejor de la exposición” de la galería como su favorito.

El Premio Impacto de Dischler

Notas especiales: específicamente para las imágenes fotográficas que tienen el mayor impacto (emocional, intelectual, sensual, etc.) en todas las categorías de las obras fotográficas presentadas al concurso SMCF (incluido Carry The Light). Los premios serán para el primer, segundo y tercer puesto (sin distinción entre blanco y negro o color).

Premios ofrecidos:

Primer puesto Condecoración y \$175

Segundo puesto Condecoración

Tercer puesto Condecoración



Patrocinado por la Comisión de Arte del condado de San Mateo y California Art Supply Company de San Mateo.



Cada categoría recibe una condecoración, \$150 en efectivo y un certificado de regalo de \$100.

Lo mejor de la exposición: pinturas (óleos y acrílicos)

Lo mejor de la exposición: acuarela

Lo mejor de la exposición: obras sobre papel y medios mixtos

Lo mejor de la exposición: cerámica, alfarería y escultura

Lo mejor de la exposición: joyas

Lo mejor de la exposición: vidrio artístico

Nota: El jurado puede abstenerse de otorgar el premio “Lo mejor de la exposición” en áreas en las que no hay suficientes obras para garantizar una competencia justa.



Visual Arts Contests

Categoría 300: pinturas (óleos y acrílico)

Categoría 301: acuarelas

Categoría 302: obras sobre papel (pasteles, tintas, carboncillo, etc.)

Premios ofrecidos:

Categorías 300 – 310

Primer puesto	\$100	Condecoración
Segundo puesto		Condecoración
Tercer puesto		Condecoración

Clase:

1. Abstracto (no puede contener imágenes reconocibles).
2. Todos los animales (silvestres y domésticos).
3. Floral.
4. Paisajes, escenas callejeras y marinas
(incluye paisajes de nubes y horizontes urbanos).
5. Escenas espaciales/submarinas/ficticias o de fantasía.
6. Religioso, espiritual, inspiracional.
7. Retratos (un primer plano de una sola persona o grupo [sin animales ni desnudos explícitos]).
8. Personas: dos o más personas como tema principal. Además, una gran multitud o un pequeño grupo de personas en cualquier entorno.
9. Naturaleza muerta: estudio de objetos artificiales o naturales dispuestos o agrupados.
10. Estructural/arquitectónico: estudio detallado o interpretación de una forma natural, ficticia o artificial.
11. Transporte (barcos, trenes, automóviles, aviones, etc.).
12. Surrealismo: imágenes reconocibles pero fantásticas y yuxtaposiciones incongruentes (por ejemplo, Salvador Dalí).
13. Miniaturas (cualquier obra enmarcada en dos dimensiones que no supere la medida de un lienzo de 5" x 7". Debe estar preparada para colgar).
14. Folclore étnico.
15. Otro.

Nota: Lea atentamente las descripciones de las clases. El jurado reasignará piezas ingresadas erróneamente sin previo aviso. *(No se aceptan giclées; véase la categoría 307).*

Se trata de una competencia y exposición para toda la familia. Habrá niños viendo esta exposición. Teniendo esto en cuenta, las obras de arte no deben, a criterio exclusivo y sin restricciones del personal del concurso, contener contenido obsceno, provocativo, difamatorio, sexualmente explícito o de cualquier otro modo objetable o inapropiado.

Categoría 303: caricaturas y arte gráfico

Clase:

1. Caricaturas y gráficos, lo que incluye arte digital
2. Caricaturas y gráficos generados por IA

Categoría 304: medios mixtos y collage

Las piezas bidimensionales que utilicen más de un medio sobre papel, lienzo, tablero o paneles de obras tridimensionales deben ingresarse en la categoría núm. 308 “escultura”.

Clase:

1. Medios mixtos y *collage*

Categoría 305: vidrio artístico

Incluye piezas bidimensionales o tridimensionales con revestimiento, fundidas, grabadas, talladas en arena, sopladas, vidriera policromada, etc.

Clase:

1. Vidrio caliente: incluye vidrio soplado, vidrio esculpido en masa y vidrio moldeado.
2. Vidrio templado: vidrio fundido, vidrio cocido en horno, vidrio moldeado en horno, vidrio curvado, vidrio trabajado al fuego, técnica *pâte de verre*.
3. Vidrio frío: vidrio pulido con chorro de arena, grabado con ácido, esmerilado, pulido, grabado, ensamblado y pegado.

Categoría 306: cerámica y alfarería

Clase:

1. Todas las piezas de alfarería y cerámica.

Categoría 307: medios impresos

Incluye grabados tradicionales, litografías, serigrafías, grabados sobre madera, linograbados, etc., que utilizan imágenes transferidas.

Clase:

1. Medios impresos tradicionales.
2. Reproducciones digitales de arte original (giclées) sobre lienzo o papel (giclées de fotografías no aceptadas).

Categoría 308: escultura

Clase:

1. Todos los materiales tradicionales en 3D (arcilla, piedra, madera, etc.). También pueden ingresar en esta categoría materiales no tradicionales. Si la obra está realizada con al menos un 50 % de materiales reciclados, recomendamos presentarla en la categoría “arte encontrado”, especialmente si tiene un toque “reciclado”.

Categoría 309: joyería

Nota especial: no se admiten conjuntos. Presente cada artículo por separado. Por ejemplo: si tiene pendientes y un collar a juego, serían dos presentaciones; una para los pendientes y otra para el collar. Si se presentan conjuntos, serán descalificados.

Deje las obras expuestas para que se puedan tocar y examinar (no las fije ni las recubra). Es más fácil examinar una pieza que no está bloqueada; de esta manera, se podrá apreciar con claridad la calidad de la mano de obra.

***El jurado debe conocer el título de la pieza y una breve descripción de cuál fue la inspiración para crearla, así como cualquier otra información breve que desee incluir.*

Clase:

1. Metal fabricado o fundido: esta categoría incluye todas las joyas u objetos relacionados con joyas que son fabricados o fundidos en su totalidad por el solicitante. En esta categoría, se aceptan todas las piedras sintéticas y naturales.
2. Joyas de hilo: esta categoría incluye piezas de joyería elaboradas con materiales como, entre otros, cuentas de vidrio, cristales, piedras semipreciosas, alambre, arcilla metálica, cuentecillas (la pieza debe contener menos del 40 % de cuentas pequeñas), objetos encontrados, etc. NOTA: Si la pieza corresponde principalmente a otra categoría (como arcilla polimérica), deberá presentarse en dicha categoría.
3. Objetos o accesorios con cuentas: esta categoría incluye un artículo o accesorio que no sea de joyería, lo que incluye, entre otros, carteras, zapatos, esculturas o adornos de pared.
4. Joyas terminadas (vidrio soplado o fundido, arcilla metálica, cuentecillas, alambre, malla metálica, arcilla polimérica).

Categoría 310: principiantes (abierta a expositores que nunca antes se han presentado a la feria del Condado de San Mateo)

Clase 1:

Todas las fotografías

Clase 2:

Arte en 2D

Clase 3:

Arte en 3D



Themed Contests

Categoría 311: arte creado en honor al aniversario núm. 250 de la firma de la Declaración de la Independencia

Premios ofrecidos

Primer puesto \$100 Condecoración

Segundo puesto Condecoración

Tercer puesto Condecoración

Clase 1:

Todas las fotografías

Clase 2:

Arte en 2D

Clase 3:

Arte en 3D



Categoría 312: Día de los Muertos

Patrocinado por la artista de la Península Eva Portillo

Elegibilidad: para participar en este concurso es necesario completar el formulario de inscripción. No se permite presentar la misma pieza en otra categoría. Se aceptan obras de arte bidimensionales y tridimensionales. No se admiten videos. Está abierta a todas las especialidades de artes visuales, fotografía y artesanía. Solo se ofrece un premio de primer, segundo o tercer puesto para todas las clases combinadas. Solo el primer puesto recibe un premio especial.

Premios ofrecidos:

Primer puesto \$100 Condecoración

Segundo puesto Condecoración

Tercer puesto Condecoración



Clase:

1. Obras de arte o fotografías bidimensionales: deben estar enmarcadas y bien sujetas para poder colgarlas.
2. Escultura
3. Cualquier especialidad artesanal incluidas máscaras, calaveras de azúcar, velas, minicajas, bolsos de mano, delantales, muñecas cosidas, edredones, almohadas, esqueletos o calaveras de papel maché, flores de papel, papel picado (papel cortado a mano).

Categoría 313: arte encontrado, reciclado y reutilizado

Nota especial: La obra de arte debe estar compuesta por al menos un 50 % de artículos reciclados o desechados. Se acepta el arte cinético. Puede ser arte para colocar en el suelo, colgar en la pared o colocar sobre un pedestal (disponemos de pedestales).

Las piezas de pared (como las cajas de sombra) deben estar preparadas para colgar. El peso máximo para colgar obras de arte es de 15 libras. La explicación de los materiales utilizados puede incluirse junto a cada artículo en una ficha blanca de 3x5 con letra helvética de 12 puntos. **Las muñecas de medios mixtos y libros alterados** también son elegibles en esta categoría si cumplen con los requisitos de reciclado. No se admiten kits ni trabajos realizados en el salón de clases. El jurado valorará el uso original de objetos desechados.

Premios ofrecidos:

Primer puesto \$100 Condecoración
Segundo puesto Condecoración
Tercer puesto Condecoración

Clase:

1. Todas las obras, ya sean 3D o 2D.

Categoría 314: caligrafía/letras escritas a mano

Patrocinado por Pacific Scribes



Nota especial: Obra de arte bidimensional que incluye caligrafía o letras escritas a mano como su elemento predominante en **cualquier medio**, incluido el medio mixto y en **cualquier sustrato** (p. ej., madera, lienzo, papel, etc.), que se puede exhibir como arte bidimensional preparado para colgar.

Premios ofrecidos

Primer puesto \$175 Condecoración
Segundo puesto Condecoración
Tercer puesto Condecoración

Clase:

1. Todas las obras bidimensionales.



Photography Contests

Categoría 316: fotografía

Premios ofrecidos

Primer puesto	\$50	Condecoración
Segundo puesto		Condecoración
Tercer puesto		Condecoración

Reglas: *lea atentamente las reglas, ya que están sujetas a cambios de año en año.*

- 1. Formato:** cada foto debe estar en su formato original y haber sido tomada en los últimos tres años. No se permiten bordes de vidrio sin pulir. Todas las imágenes deben estar enmarcadas.
- 2. El tamaño del marco no debe ser superior** a 28 pulgadas (dimensión interior) en el lado más largo (el límite de tamaño es de 14 pulgadas para el concurso de fotografía con teléfonos móviles). **Las impresiones metálicas no pueden superar las 28 pulgadas en su lado más largo.**
- 3. Las imágenes del ensayo fotográfico de fotoperiodismo deben colocarse en un solo marco.**
- 4. Los marcos deben estar bien sujetos para poder colgarlos, incluidas las impresiones en metal.** No se aceptarán dispositivos dentados ni otros dispositivos colgantes. Esta regla se aplica estrictamente durante la entrega.
- 5. Límite de obras:** todas las obras se colgarán en la exposición. Con eso en mente, **los concursantes estarán limitados a 10 obras** en todas las clases de fotografía combinadas.
6. Desaconsejamos el uso de vidrio y no nos hacemos responsables de ninguna rotura ni de los daños que ello pueda causar a las imágenes; estas cosas pueden ocurrir. También recomendamos encarecidamente el uso de acrílico antirreflejos debido a la fuerte iluminación que se refleja en el vidrio.
7. Las fotos presentadas en las clases equivocadas se reasignarán sin previo aviso al artista.
- 8. Calificación:** las fotografías se calificarán en función de su originalidad, artesanía, contenido, estética e intención. El jurado se reserva el derecho de no otorgar premios si considera que no hay ninguna obra presentada que sea digna de ello.
- 9. Autorización:** los fotógrafos conservan todos los derechos; sin embargo, aceptan que las fotos puedan exponerse y utilizarse con fines publicitarios a discreción exclusiva de la administración de la feria.
- 10. Devolución:** las fotografías deben retirarse el día de recogida de las obras, que será el lunes inmediatamente posterior al cierre de la feria (véase el cronograma de eventos al comienzo de la sección de arte). La feria del condado de San Mateo no se hace responsable de las fotos no recogidas en el día designado.
11. Se trata de una competencia y exposición para toda la familia. Habrá niños viendo esta exposición. Teniendo esto en cuenta, las fotografías no deben, a criterio exclusivo y sin restricciones del personal del concurso, contener contenido obsceno, provocativo, difamatorio, sexualmente explícito o de cualquier otro modo objetable o inapropiado.
12. En las clases “color” y “blanco y negro”, las fotos que utilizan filtros digitales, mejora de color digital y efectos especiales de cualquier tipo, película infrarroja, técnicas de desarrollo no tradicionales, alto rango dinámico (HDR) y panorámicas cosidas digitalmente deben ingresarse en las clases de “efectos especiales”, 27 y 28. Se aceptará el procesamiento digital que utilice técnicas y prácticas empleadas en un cuarto oscuro tradicional. El jurado de fotografías se reserva el derecho de reclasificar cualquier trabajo que considere que ha sido mejorado más allá de las prácticas de procesamiento aceptables.
13. No se realizarán reembolsos de las cuotas de inscripción bajo ningún concepto.

Categoría 316: fotografía

(Tenga en cuenta que hay un límite de 10 obras por concursante en todas las clases).

Abstracto significa que no hay imágenes reconocibles.

Lo **surrealista** se caracteriza por imágenes reconocibles pero fantásticas y yuxtaposiciones incongruentes.

Clase: color

1. Abstracto, surrealista, fantasía
2. Animal, doméstico (no se incluyen pájaros)
3. Pájaros
4. Floral.
5. Paisaje terrestre/marino
6. Retratos y figuras humanas (sin desnudos explícitos)
7. Religioso, espiritual, visionario
8. Naturaleza muerta
9. Arquitectura, estructura
10. Transporte
11. Paisaje urbano

Clase: blanco y negro

12. Abstracto, surrealista, fantasía
13. Animal, doméstico (no se incluyen pájaros)
14. Pájaros
15. Floral.
16. Paisaje terrestre/marino
17. Retratos y figuras humanas (sin desnudos explícitos)
18. Religioso, espiritual, visionario
19. Naturaleza muerta
20. Arquitectura, estructura
21. Transporte
22. Paisaje urbano
23. Expositor principiante

No se aceptarán fotos creadas con IA.

Clase:

24. Fotoperiodismo (imagen única): la clase “imagen única” es una foto que captura completamente la historia de un hecho con una sola imagen. El fotoperiodismo nos muestra cosas y nos lleva a lugares que por lo general no veríamos ni visitaríamos. Henri Cartier-Bresson lo llamó el “momento crítico”.

25. Fotoperiodismo (ensayo fotográfico): la clase “ensayo fotográfico” consiste en 3 a 5 fotos de un hecho que cuentan una historia sobre un tema único, de modo que ofrecen una visión más profunda y completa del tema que una sola imagen. La organización puede ser cronológica o temática, pero las fotos deben utilizarse juntas para enriquecer el tema. Todas las imágenes deben colocarse en un solo marco.

26. Efectos especiales fotográficos: esto incluye agregar efectos especiales a una foto, como desenfoque, *zoom*, uso de película infrarroja o sensor digital, filtros especiales, HDR, etc., mientras se toma o procesa.



Urban Art

Categoría 317: tabla de *skate* con diseño artístico

Premios ofrecidos

Primer puesto	\$100	Condecoración
Segundo puesto		Condecoración
Tercer puesto		Condecoración



Nota especial: Todas las tablas de *skate* deben tener cables de montaje en la parte posterior para colgarlas y fijarlas a las paredes de exposición.

Clase 1:

Tablas de *skate*



Categoría 319: concurso de memorias

Premios ofrecidos

Primer puesto \$100 Condecoración

Segundo puesto Condecoración

Tercer puesto Condecoración

Elegibilidad: la extensión mínima es de 750 palabras y la máxima de 1,500 palabras.

Nota especial: Definición de memoria de about.com: “Una forma de no ficción creativa en primera persona que relata los recuerdos o las experiencias del escritor a lo largo de su vida (memorias personales) o las experiencias e impresiones sobre temas comunes (memorias sobre el estilo de vida) que muestran cómo lo afectaron y cómo llegó a comprenderlos o a aprender una lección”.

Reglas:

1. Esta narración en primera persona necesita un comienzo, un desarrollo y un final coherentes, y puede incluir diálogos, pero no debe leerse como una pieza de ficción estándar ni como un ensayo persuasivo del punto de vista.
2. Se acepta un extracto de una obra más extensa si la historia se sostiene por sí sola; no se permiten prólogos, sinopsis ni epílogos.
3. Las memorias deben ingresarse en una de las dos clases siguientes: **memorias personales** o **memorias sobre el estilo de vida**. Elija la clase que mejor se adapte a su historia, pero tenga en cuenta que el jurado puede cambiar de clase a su discreción.
 - **Las memorias personales** son relatos que representan experiencias personales. En lugar de centrarse en un hecho, las memorias breves se centran en una persona y abarcan un “fragmento” específico de la vida del autor. Las memorias se basan en los recuerdos y las reflexiones desde la perspectiva de “hoy”. Las memorias dan mucho que pensar a los lectores, pero sin intentar establecer una relación directa con ellos. Tienden a ser más unilaterales que los ensayos personales.
 - **Las memorias sobre el estilo de vida** pueden abordar temas generales que el escritor experimenta u observa desde su punto de vista, como el mundo en general, los negocios, la vida profesional, la política, la tecnología, la sostenibilidad, la Internet, los viajes, las comidas, los deportes, el humor, la literatura, el entretenimiento, los acontecimientos actuales, etc.

Clase:

1. Memorias personales
2. Memorias sobre el estilo de vida

Categoría 320: cuento corto

Premios ofrecidos

Primer puesto \$100 Condecoración
Segundo puesto Condecoración
Tercer puesto Condecoración

Elegibilidad: la extensión mínima es de 1,000 palabras y la máxima de 2,000 palabras. Las historias deben reflejar la experiencia del escritor y sus conocimientos sobre el género de ficción.

Reglas:

1. No se admiten ensayos narrativos ni memorias en esta categoría.
2. Las historias deben inscribirse en una de las siguientes clases: ficción general, ciencia ficción/fantasía, misterio/*thriller*, occidental (hasta la época actual) o histórico, y humorístico. Elija la clase que mejor se adapte a su historia, pero tenga en cuenta que el jurado puede cambiar de clase a su discreción.

Puede escribirse en primera persona, pero debe leerse como ficción con trama y desarrollo de personajes o será descalificado, ya que las reglas del estado prohíben pasar las obras al concurso de memorias.

3. No se aceptan relatos breves en esta categoría.

Clase:

1. Ficción general
2. Ciencia ficción/fantasía
3. Misterio/*thriller*
4. Occidental (hasta la época actual) o histórico
5. Humorístico



Categoría 321: poesía

Premios ofrecidos

Primer puesto	\$100 Condecoración
Segundo puesto	Condecoración
Tercer puesto	Condecoración

Elegibilidad: 40 líneas como máximo. Los expositores pueden ingresar un poema en la clase “forma libre” (lo que significa que no sigue un formato de poema establecido) o en la clase “estructurado” (lo que significa que sigue un formato de poema establecido). Algunos ejemplos de poemas de forma “estructurada” son el soneto, la villanela, la sextina, el haiku, la tanka, el limerick, el rondel, el rondó, el pantoum, etc.

Reglas:

1. Se acepta cualquier estilo, forma o tema.
2. No elija una forma que supere las 40 líneas.
3. Puede escribirse a doble espacio o a espacio sencillo.
4. Los expositores no pueden ingresar el mismo poema en más de una categoría o clase.
5. El jurado se reserva el derecho de cambiar los poemas a clases más apropiadas.

Clase:

1. Poema de forma libre
2. Poema estructurado

Gracias por participar en la feria de 2026 del condado de San Mateo. Esperamos verlo para la entrega de obras de arte el 22 y 23 de mayo.